



CONCESIONARIA
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
Super Transporte

**PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

Del once (15) de Febrero de 2022.

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011, cuyo objeto es planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 15-2015, para efectos de ejecutar el **Proyecto Rumichaca – Pasto**. En virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico 7 y demás apéndices del contrato, la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades constructivas fue delegada en la Concesionaria Vial.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

HACE SABER

Que el día once (11) de enero de 2022, se libró oficio de citación No. **DP-CIT-0735-01-22**, dirigido a los señores **JOSE IGNACIO GAMBOA MURIEL**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.353.864, titular del derecho real de dominio y **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE MARIA ANGELICA RIVERA**, quien en vida de identificó con cédula de ciudadanía No. 27.485.878; **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ZOILO RIVERA**, quien en vida de identificó con cédula de ciudadanía No. 1.890.005, titulares inscritos en falsa tradición, para la notificación personal del Oficio de Alcance a la Oferta Formal de Compra No. **DP-ALCOF-0735-01-22**, por el cual se dispone la adquisición del predio identificado con RUPA 4-0384 de la Unidad Funcional 4, requerido para el Proyecto Vial Rumichaca – Pasto, cuyo contenido se transcribe a continuación:



www.uniondelsur.co

- facebook.com/viauniondelsur
- viauniondelsur
- Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 98 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector al Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

San Juan de Pasto, 11 de enero de 2022.

Señores:
JOSE IGNASIO GAMBOA MURIEL
(Titular de derecho real de dominio)
**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE MARIA
ANGELICA RIVERA.**
**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ZOILO
RIVERA.**
(Titulares inscritos en falsa tradición)
Predio denominado "EL PALOMAR", "LOTE # LOTE DEMONINADO "EL PALOMAR".
Vereda El Vergel, Municipio de Tangua.
Departamento de Nariño.

Direcciones de citación:

Predio denominado "EL PALOMAR", "LOTE # LOTE DEMONINADO "EL PALOMAR".
Vereda El Vergel, Municipio de Tangua.
Departamento de Nariño.

Calle 7 con Carrera 4 - Barrio Fátima, Municipio de Tangua.
Departamento de Nariño.

Celular: 311-7470292 y 314-7085365.

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 15 de 2015 Suscrito
el 11 de septiembre de 2015 Proyecto Rumichaca - Pasto.

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio de Alcance a la Oferta
Formal de Compra emitida mediante comunicado No. DP-ALCOF-0735-
01-22. Ficha Predial RUPA-4-0384.

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI,
suscribió con la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S., el Contrato de Concesión APP
No. 15 de 2015, para que la Concesionaria Vial, lleve a cabo la ejecución del Proyecto
Rumichaca - Pasto.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 57° y 63° de la Ley
1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y



www.uniondelsur.co

Facebook.com/Viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co

Facebook.com/Viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

DP-CIT-0735-01-22

artículo 10° de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia o la de su representante legal o apoderado, en nuestra oficina ubicada en el Centro de Control de Operaciones, Vereda el Capull, Municipio de Iles, Departamento de Nariño, Ruta Nacional 2501, FR 38+500, Tel. 3116169480, San Juan de Pasto (Nariño), con el fin de notificarle el alcance a Oferta Formal de Compra No. DP-ALCOF-0735-01-22 de fecha 11 de enero de 2022.

Acorde con lo expuesto, usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado; si no pudiese hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 65° de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto el retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía.

A su vez con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, podrá comunicarse con nuestra profesional jurídica del equipo predial Lorraine Delgado Cisneros, en el teléfono 3017069996, o al correo electrónico ldelgado@uniondelsur.co.

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente,

ESTEBAN JOSE OBANDO MERA
Firmado digitalmente por
ESTEBAN JOSE OBANDO MERA
Fecha: 2022.01.14 13:47:23
4600
ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.
Director Jurídico Predial.
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Revisó: H. Cadena.
Proyectó: L. Delgado.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



CONCESION
Rumichacas
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

CONCESIONARIA VAL
UNION DEL SUR

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Atención al Cliente

NOTEXRESS PERSONAL

Centro Operativo: PO PASTO Fecha Anotación: 11/01/2022 17:40:30
Orden de servicio: Fecha Aprobación Envío: 18/01/2022

7012 055

Nombre Razón Social: CONCESIONARIA VAL UNION DEL SUR
Dirección: CRA 22 B 12 SUR 187 SAN MIGUEL DE OBANDO NITC-D.T.S.
Referencia: Teléfono: 7264184 Código Postal:
Ciudad: PASTO Depto: NAARIÑO Código Operativo: 7012008

Nombre Razón Social: JOSE IGNACIO GARCIA MURIEL Y UNIAS
Dirección: VEREDA EL VERDEZ
Tel: Código Postal: 121507 Código Operativo: 7012058
Ciudad: TANGUA, NAARIÑO Depto: NAARIÑO

Peso Volumétrico (kg): 250
Peso Volumétrico (gr): 5
Peso Facturable (kg): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$12.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$12.800

Diés Contenedor:
Observaciones del cliente:

Cancel Devoluciones:
No pagado
No existe
No existe
No reclamo
No reclamo
No reclamo
Dirección errada

Forma de entrega:
Distribuidor:
Fecha de entrega:
C.C. No. Hora:

7012 000

7012 000
PO. PASTO
OCCIDENTE

78120007812851807625899C0

Precedente: NITC-D.T.S. 187-12 SUR 187 SAN MIGUEL DE OBANDO NITC-D.T.S. / At. cliente: 04-17222 No. Transporte: 4 de mayo 2022 A/T 8 a marzo 2019 No. Transporte: 3022 A 1 octubre 2019
El correo no se entrega cuando no se encuentra el destinatario en el domicilio registrado en el sistema. El correo no debe presentarse para entrega al destinatario. Por favor, cheque el número de entrega. El correo no debe ser entregado a personas que no sean el destinatario. El correo no debe ser entregado a personas que no sean el destinatario.

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Atención al Cliente

NOTEXRESS PERSONAL

Centro Operativo: PO PASTO Fecha Anotación: 11/01/2022 17:40:30
Orden de servicio: Fecha Aprobación Envío: 18/01/2022

7012 055

Nombre Razón Social: CONCESIONARIA VAL UNION DEL SUR
Dirección: CRA 22 B 12 SUR 187 SAN MIGUEL DE OBANDO NITC-D.T.S.
Referencia: Teléfono: 7264184 Código Postal:
Ciudad: PASTO Depto: NAARIÑO Código Operativo: 7012008

Nombre Razón Social: JOSE IGNACIO GARCIA MURIEL Y UNIAS
Dirección: VEREDA EL VERDEZ
Tel: Código Postal: 121507 Código Operativo: 7012058
Ciudad: TANGUA, NAARIÑO Depto: NAARIÑO

Peso Volumétrico (kg): 250
Peso Volumétrico (gr): 5
Peso Facturable (kg): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$12.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$12.800

Diés Contenedor:
Observaciones del cliente:

Cancel Devoluciones:
No pagado
No existe
No existe
No reclamo
No reclamo
No reclamo
Dirección errada

Forma de entrega:
Distribuidor:
Fecha de entrega:
C.C. No. Hora:

7012 000

7012 000
PO. PASTO
OCCIDENTE

78120007812851807625899C0

Precedente: NITC-D.T.S. 187-12 SUR 187 SAN MIGUEL DE OBANDO NITC-D.T.S. / At. cliente: 04-17222 No. Transporte: 4 de mayo 2022 A/T 8 a marzo 2019 No. Transporte: 3022 A 1 octubre 2019
El correo no se entrega cuando no se encuentra el destinatario en el domicilio registrado en el sistema. El correo no debe presentarse para entrega al destinatario. Por favor, cheque el número de entrega. El correo no debe ser entregado a personas que no sean el destinatario. El correo no debe ser entregado a personas que no sean el destinatario.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viuniondelsur
viuniondelsur
Unión del Sur

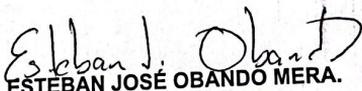
OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

La citación que se procede a publicar, fue enviada a sus destinatarios a través de la empresa de mensajería Servicios Postales Nacionales S.A., con número de guía/envío NY007625099CO, el día once (11) de enero de 2022; la citación fue recibida en el lugar de destino habiéndose certificado la entrega concerniente.

El expediente administrativo reposa que, acudiendo a distintos medios de localización, se logró la comparecencia del señor **JOSE IGNACIO GAMBOA MURIEL**, titular del derecho real de dominio, a quien se realizó diligencia de notificación personal del Alcance a la Oferta Formal de Compra No **DP-ALCOF-0735-01-22**, el día trece (13) de enero de 2022.

En procura de asegurar la comparecencia de la integralidad de los destinatarios, y terceros interesados, se procede a publicar la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y la de la concesionaria <http://www.uniondelsur.co> y se fija en la oficina de Gestión Predial de la **Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.**, ubicada en el Centro de Control y Operaciones, CCO PR 38+500 (km 38.5 Rumichaca – Pasto) Vereda el Capulí, Municipio de Iles, Departamento de Nariño, por el término de cinco (5) días.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE MARIA ANGELICA RIVERA, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ZOILO RIVERA** y terceros que puedan tener algún interés, se procede a publicar la citación, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), en procura de asegurar la comparecencia de la integralidad de los afectados, fijando la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y de la concesionaria <http://www.uniondelsur.co> y en la cartelera de la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, ubicada en el Centro de Control de Operaciones CCO PR-38+500 (km 38.5 Rumichaca-Pasto) sector Capulí, Municipio de Iles (Nariño), Departamento de Nariño, por el término de cinco (5) días.


ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.
Director Jurídico Predial.
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. *W*

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LAS PÁGINAS WEB www.ani.gov.co Y DE LA CONCESIONARIA VIAL <http://www.uniondelsur.co> Y EN LA CARTELERA DE LA OFICINA DE GESTIÓN PREDIAL DE LA **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, UBICADA EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES CCO PR-38+500 (KM 38.5 RUMICHACA-PASTO) SECTOR CAPULÍ,



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



CONCESIONARIA
Rumichacas
Pasto



VIGILADO
Supertransporte

UNIÓN DEL SUR
MUNICIPIO DE ILES (NARIÑO), EL DÍA
HORA 8:00 A.M.

15 de Febrero de 2022 A LA

Esteban J. Obando
ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.

Director Jurídico Predial.
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL DIRECTOR JURÍDICO PREDIAL DE LA CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR
S.A.S., HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY

22 de febrero de 2022 SIENDO LAS 6:00 P.M.

Esteban J. Obando
ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.

Director Jurídico Predial.
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Copia: Archivo.

Revisó: N. Cadena. *Hy*
Proyectó: L. Delgado.



www.uniondelsur.co

- 1 [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
- 2 [viauniondelsur](https://www.viauniondelsur.com)
- 3 Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia